

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2014, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Huelva-Costa y Condado-Campiña.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Huelva-Costa y Condado-Campiña.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Huelva-Costa y Condado-Campiña, sito en Cuesta del Cristo de las Tres Caídas (Antiguo Edif. Hospital Manuel Lois), s/n, 21003 de Huelva.

Expediente núm.: 13/2013.

Interesado: Don Rene Guillermo Ramallo Guevara.

DNI: 29.046.084M.

Acto administrativo: Resolución de la Dirección Gerencia del Distrito Huelva-Costa y Condado-Campiña, de percepción indebida en concepto de Complemento de Dedicación Exclusiva.

Último domicilio: C/ Falucho, 9-21449 Antilla (La).

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 4.755,96 €.

Sevilla, 17 de octubre de 2014.- El Director General, Horacio Pijuán González.